



Legaltech (leyes más tecnología) o cómo la digitalización está revolucionando el mundo del Derecho

La formación jurídica ya no es suficiente para el ejercicio del Derecho. **Eduardo Galocha**, abogado especialista y director del [Máster en Legaltech de UNIR](#), analiza junto a otros expertos en tres *openclass* cómo la digitalización ha cambiado el modelo de negocio, los modos de operar de la abogacía y de todo el sector jurídico.

Blockchain, metaverso, inteligencia artificial, legaltech... La **revolución digital** se extiende a todos los sectores, incluida la abogacía y el sector jurídico, y está provocando cambios profundos en esta actividad clave para el buen funcionamiento de una sociedad avanzada y cada vez más compleja.

Un cambio disruptivo para el sector que es todavía más determinante que la globalización y la creciente complejidad de las propias leyes, que hoy demandan especialización y una formación siempre actualizada.

Las nuevas tecnologías y la digitalización no solo están cambiando el mundo del Derecho, el propio modelo de negocio de las firmas del sector y la manera de hacer las cosas, sino que también **constituyen ya una nueva materia de estudio**, con sus propias consecuencias jurídicas, como ocurre ya desde hace décadas, por ejemplo, con el derecho medioambiental.

Una revolución en marcha que podrás descubrir en las tres sesiones informativas que ha organizado UNIR en febrero y marzo.

Eduardo Galocha, abogad ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |